

Convocatoria de elecciones ordinarias a Junta de Gobierno y delegaciones territoriales

Tras acuerdo de la Junta de Gobierno celebrada el pasado día 29 de octubre de 2020, se convocaron elecciones ordinarias para Junta de Gobierno del Colegio Oficial y Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales y pa-

ra las delegaciones territoriales de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, La Rioja, País Vasco, Navarra y Región de Murcia.

La presentación de candidaturas se

deberá realizar en la primera quincena de 2021.

Toda la información sobre el proceso electoral se puede localizar en la web del Colegio (www.forestaes.net), dentro del apartado "Elecciones".

El Colegio organiza los jueves el Café Forestal

Entre los fines del Colegio está el llevar a cabo una labor cultural, científica y técnica relacionada con la ingeniería forestal en todas sus vertientes, y dedicar una atención preferente a la evolución técnica como base de la información permanente, a fin de que nuestros profesionales puedan prestar el mejor servicio a la sociedad.

Por todo ello, el Colegio organiza una serie de encuentros digitales

con especialistas en diferentes campos de actuación de los ingenieros forestales, enmarcados dentro del proyecto que hemos llamado "Café Forestal", por su horario y por el carácter de estas acciones formativas.

Se pretende que las temáticas abordadas desde estos "Cafés Forestales" sean variadas y de actualidad, dentro del amplio elenco de materias propias de nuestra profesión. Y por supuesto con los mejores

profesionales. Se trata de jornadas gratuitas tanto para colegiados como para precolegiados que por su formato están teniendo una excelente acogida dentro del colectivo profesional, por lo que el proyecto tendrá continuidad durante 2021.

No dejes de consultar nuestra web (www.forestaes.net) para conocer cuáles serán los próximos "Cafés Forestales". Anímate a participar.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Forestales y Graduados en
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



FORESTALES

Punto de Información Catastral



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO